Precio de suscripción
Murcia: Un mes. . . 1 peseta.
Resto de España: un trimestre. . 2'50 id.
Precio de la venta
5 cénts. ejemplar y 25, 75 céntimos
REDACCION Y OFICINAS:
SELGAS, 4.—MURCIA.

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

Publicidad
LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES Á PRECIOS SEGUN TARIFA.
TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL DIRECTOR GERENTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año II | MURCIA.-Martes 22 de Enero de 1907 | Núm. 123

EL SEÑOR

D. Pedro Martí Maymon

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Dolores Ruiz-funes, sus hijos, D. Enrique, D. Manuel, D. José, D. Emilio y D.ª Josefa, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

SUPLICAN á sus amigos, encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en la Parroquia de San Lorenzo, el primero, á las nueve y el segundo, á las 3 de la tarde del dia de mañana, por cuyo favor dan las más expresivas gracias.

Murcia 22 de Enero de 1907.

Casa mortuoria: Peligros, núm. 1

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

EL TIRO POR LA CULATA

Para contrarrestar la sensación enorme, los abrumadores y hondísimos efectos que ha producido, dentro y fuera de esta provincia, el editorial de EL DEMÓCRATA, correspondiente al sábado próximo pasado, no se le ocurre á «Región de Levante» más que *echar en cara* al señor D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga que los muy contados elementos que quedaban al partido liberal murciano en aquellos tiempos de oprobio y de ignominia, presididos aún por el Sr. Esteve, apoyaron su candidatura para Diputado á Córtes enfrente de la del inmortal tribuno D. Emilio Castelar. Y faltando á la verdad descaradamente, según, de pocos dias á esta parte, es norma y costumbre en ese periódico, dice que en el «gran partido liberal» de Murcia se suscitó una disidencia porque se opuso al nombre glorioso de Castelar el de una «medianía provinciana», el del Sr. Revenga.

Quien dispara inconscientemente un arma de fuego corre el riesgo de que le salga el tiro por la culata. Ser falseador vulgar de hechos tiene sus inconvenientes; aparte de que, para faltar á la verdad, es necesario tener memoria, y la ha perdido por completo el autor del artículo «Contra un Memorandum», con cuyo escrito se pretende contestar nuestra exposición «Al Sr. Gobernador.»

Haga, pues, memoria y recordará que, cuando llegaron aquellas elecciones conocidas con el nombre de «las de Castelar», el llamado partido liberal—todo Murcia lo sabe—ya no era «el gran partido»; eran restos escasísimos y avergonzados por los hechos denigrantes que entonces se estaban desarrollando; los que, por piedad y por no amargar más y más los postreros años de un afligido anciano á quien solo por cariño se le daba el nombre de jefe, no quisieron separársele y salir de aquel círculo de hierro candente que se iba estrechando poco á poco y amenazaba asfixiar y pulverizar á quienes voluntariamente quedaren dentro.

No; ya no estaban en el partido liberal aquellos prohombres qne entonces vivían y se llamaron López Parra, Riquelme, Llanos, Pagán (D. J.), Torres (D. P.), Ruiz (D. A.), Gómez Diez, Marqués de Villalba...; ni estaban los que ahora viven y se llaman Cayuela, Revenga, Martinez Moya. Pérez Guillén, Clavijo, Páusa, Hernández García (D. A.). Clemares (D. J.), Clemares (D. A.), García y García (D. Joaquin), Medina, Hernández Almansa, Guirao de la Rocamora, ni muchísimos otros... Sólamente estaba en el partido, en aquellos tiempos, además de la *familia*, el señor D. Jesualdo Cañada que hoy no lo está tampoco.

No se desmembró, pues, el partido liberal, por su propósito triunfante de votar para diputado á Córtes al Sr. D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga, que luchó y triunfó como romerista y con esta significación fué á aquellas Córtes. Le ayudaron, no cabe duda, ni hemos de negarlo ahora.

Pero, ¿ha de agradecerlo? No, porque el favor que se paga no se debe agradecer. Y al Sr. Revenga tenían que agradecerle y pagarle esos liberales la eficacísima ayuda que, desde el campo conservador, había prestado al Sr. Pulido, candidato entonces de algunos liberales, contra el Sr. D. Francisco Medina contrincante de aquél y candidato de otros liberales á cuyos lado lamenta el Sr. Revenga no haber estado siempre. No tiene el Sr. Diez y Sauz de Revenga que cargar sobre su conciencia la culpa de haber dividido honradamente, con su nombre ó por sus actos, al gran partido liberal de Murcia.

Con el deliberado propósito de molestar al Sr. D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga, se le llama «*mediania provinciana* cuyo nombre no merecía la pena de romper lanzas en contra del gran Tribuno.» Tambien en esta ocasión le ha salido el tiro por la culata al incauto articulista; porque el Sr. Revenga nunca ha presumido de ser un super-hombre, ni se ha envanecido jamás con sus triunfos políticos ni profesionales, lo mismo cuando le designara el difunto D. Antonio Cánovas del Castillo, entre más de doscientos diputados de la mayoria, para que defendiera la compatibilidad de su secretario particular D. Atanasio Morlesin, como lo hizo en célebre discurso interrumpido repetidas veces por el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y por el ex-ministro Sr. Sánchez Guerra que, no teniendo qué oponer á su vigorosa argumentación, le señaló la *inconsecuencia* de defender desde los escaños conservadores lo que no defendió, en otra ocasión, desde los escaños liberales, (y quien le acusó de *inconsecuente* ha caido después en el mismo pecado); que cuando por asuntos profesionales ha celebrado consultas con los Alonso Martínez, Silvela, Maura, Isasa, Pidal, Lastres, Diez Macuso y otros abogados de esta categoria, que proclamaron, al fin, por buena la opinión de la «medianía provinciana» sobre las personales suyas.

Ni se sigue envaneciendo cuando vé (como hace pocas semanas) llegar á su despacho al célebre y acreditadisimo abogado D. Trinitario Ruiz Capdepón, que ha desempeñado tan importantes cargos en la administración de la justicia, en consulta sobre puntos de derecho que habia de resolver, para lo cual necesitaba la opinión de una «mediania provinciana». Ni se envaneció tampoco cuando se le encargó la defensa del proceso más ruidoso conocido en estos últimos años, de aquel célebre proceso de las quintas de Murcia, cuyo sumario de miles de folios habia instruido un juez especial competentísimo. No, no se ha envanecido nunca jamás y—podemos afirmarlo—tiene especial interés en que no hablen sus amigos de *alguno* de esos triunfos suyos.

En cuanto á los elogios que se hacían en nuestro artículo de las fuerzas conservadoras de Murcia y de las relevantes condiciones de su Jefe el Sr. D. Juan de la Cierva, ¿acaso no son ciertas? ¿por ventura no son justas? No, no nos duele la confesión á nosotros que somos los *perjudicados*, y les duele á ellos que son los *beneficiados*! Bien merecida tienen esta nueva ingratitud el partido conservador y su Jefe Sr. Lacierva.

Pero «Región de Levante» que usa diario en sus columnas la palabra «insidia», no debe saber su verdadero significado. Insidioso realmente es hablar de un viejo asunto, feliz y caballerosamente terminado, sobre el cual á ningún hombre de honor le es dado poner mano; y al testimonio de aquellos señores—ya murió uno de ellos—testigos de mayor excepción, apelaríamos, si posible y necesario fuera, para que dijeran si los preceptos todos del Código del honor no quedaron bien cumplidos y satisfechos. No; no es el nombre de D. Juan de la Cierva, cariñoso amigo particular y excelente compañero del Sr. D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga, el que pueda hacer inclinar su noble frente, que no la ha inclinado más que en una ocasión, y ¿quiere saber «Región de Levante» cuándo?: En una ocasión en que pasó por la puerta de la casa-morada del letrado D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga un compacto y numeroso grupo de padres, madres y hermanos, vestidos de luto y húmedos los ojos por el amargo llanto que derramaban, en memoria de hijos y hermanos que peleaban y morían, regando con su inocente y generosa sangre los ingratos campos cubanos, y que, al pasar, con los puños amenazadores levantados en alto, señalaban á aquel domicilio creyendo, equivocadamente, que allí se ocultaba la persona á quien buscaba y perseguía la policia judicial. Entonces, y solo entonces, no se inclinó, se humilló la noble frente del Sr. D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga.

Y.... ¡nada más por hoy y quiera Dios que por siempre!. . . . . .

INTIMA

¿Los veis? Ya están desnudos. Ellos mismos se han rasgado la infamante hopa que con inmundos pliegues desvirtuaba parcialmente sus asquerosos cuerpos llenos de miseria y podredumbre.

¡Son imbéciles! Y tienen la imbecilidad del degenerado. ¡Son cobardes! Y tienen la cobardia del idiota. ¡Son hipócritas! Y tienen la hipocresía de la ramera. ¡Son eunucos! Y tienen su mutilacion por gala.

Dejadles. Dejadles que citen como favores los sometimientos de adulación cobarde para obtención de defensas mendigadas. Dejadles poner su mano manchada por dinero amasado con lágrimas, en accidentes privados resueltos por representantes de honra intachable. Dejadles caer en la cloaca de sus propias inmundicias. Ya lo dije. ¡Son imbéciles! No saben más. Compadecedles y despreciadles.

Y compadeced también al ganapán inepto que, inconscientemente, teniendo la rastrería como única fuente moral, la nada por cerebro y la necedad por cultura, ejercita los músculos de su vientre para arrastrarse ridículamente delante del amo que le paga con moneda de criminal origen. Tenedle lástima y no le culpeis. Es irresponsable [illegible] sin saberlo. Es también imbécil. Despreciadle también.

[illegible]graciados, unos y otro! Han [illegible]do la bajeza mas innoble de que [illegible] capaces... ¡y se han equivocado!

Decididamente, son imbéciles.

F. G. y G.

DE MADRID

(De nuestro servicio-especial)

NUEVOS MOTINES

Motines en Vega de Liébana, en Barcelona, en Madrid, en todas partes donde el malestar reune en grupos á unos cuántos centanares de personas. Nadie sabe en realidad la cáusa productora de esas manifestaciones ni nadie puede considerar hasta dónde llegará el pueblo en un dia en que el movimiento revista formas más subversivas. Se vé únicamente que el disgusto aumenta, que la cólera popular se condensa para estallar y que en la mayoría de los pechos se alientan ideas tendedizas á producir asonadas, sean más ó menos revolucionarias, pero asonadas que exterioricen el general descontento y sirvan como heraldos anunciadores de lo que puede suceder en caso de que se desatiendan algunas de las justísimas reclamaciones de la nación.

Los motines que hasta lo presente se han visto, exceptuando en parte el de Barcelona, no tienen otra gestación que la revelada. Todos ellos, directa ó indirectamente, vienen á parar al mismo punto, acallados con iguales medios y á la espera de análogos acontecimientos. Antes fué Sagunto, con sus muertos y heridos, luego fué Vega de Liébana, con parecido bagaje, ahora es Madrid, con su gran número de heridos y sus treinta y tantas tahonas asaltadas. ¿Qué vá á suceder en España? exclamamos, conturbados con los relatos periodísticos de lo ocurrido. Y una voz que no se sabe de quién es, responde: ¡quién sabe!

La atmósfera se está viciando con lo anormal, y ya dentro de la realidad de los hechos, cuesta trabajo discurrir qué cosa es justa y cual injusta. Todo tiene su forma característica, adaptable á los sucesos, y resulta difícil poder asegurar en redondo donde está la falta. Para ese habria necesidad de transformar toda la armazón administrativa de la nación, despojando á los centros administrativos de ciertas atribuciones que contribuyen á que el descontento tome cuerpo y produzca los chispazos sediciosos que, como en la actualidad, alarman á una capital y ahitan de heridos los hospitales.

Cuando como en el caso presente ocurre, la miseria sirve de consejera para rechazar una arbitriaridad, no es sorprendente que se desarrollen sucesos sangrientos. Lo asombroso sería que no ocurrieran. El pueblo está agobiado por los tributos directos é indirectos que gravitan sobre sus espaldas y la más chica infracción, el más pequeño recargo que experimente en las materias que tienen asignado un precio en su pobre peculio, le enfurece y le arrastra á los desmanes revoltosos, ciego contra el fatalismo que parece ensañarse con ellos y perseguir su miserable existencia de parias desventurados.

Si el jornalero estuviese mejor retribuido, si el aborrecible y aborrecido impuesto de consumos hubiera desaparecido, si algún otro de los impuestos que le abruman dejase de cobrarse, las protestas hostiles y agresivas no tendrian razón de ser; pero continuando todo en forma idéntica, sin existir por ahora nada que le favorezca, aunque reconozcamos la ilegalidad criminal del hecho, tenemos que comprender que no es enteramente antisocial, con no entrar en lo autorizado por las leyes. Lo antisocial es una cosa sobrada elástica, dentro de la cual entran á veces realidades antihumanas.

Mejor que antisocial dígase antieconómico y acataremos la enmienda. Y prueba de que no encaja el término primero, la tenemos en que, cuantas veces se han desarrollado motines, nunca se asaltó una casa de banca ni el famoso Banco español, que de otra manera hubiesen sido saqueados por las turbas. La miseria es mala consejera, hay que reconocerlo; pero mala contra los culpables de la miseria, de la desnutrición de los obreros, y esos, como en Vega de Liébana, como en Madrid, tienen que guardarse de los furores populares para no pasarlo mal.

X.

Madrid 21 Enero 1907.

LA UNION

Aplausos y silbidos

En primer lugar uno muy fuerte y prolongado para el muy digno y celoso teniente de la guardia civil Sr. Gómez Carrión por el éxito de su último esmerado servicio con motivo de la captura de José Conesa Jumilla, quien en unión de Ramón Martín García dieron muerte el dia 12 del actual en la mina «San Marcelino» á uno de sus compañeros llamado Gabriel Tapia Dodero.

Aplauso es este tan merecido y justo por la causa que lo motiva que aun hiriendo la modestia excesiva de tan pundonoroso oficial, yo tributo calurosamente, más que por llenar cumplidamente los rutinarios deberes del periodista, por obedecer como lo hice al mandato imperioso de la conciencia que en voz alta proclama sus órdenes cuando estas son significativas de justicia.

Para los suspicaces gusanos de la calumnia, en las entrañas de la nutrida pléyade que nos rodea, de profetas del mal, estos aplausos mios, causarán dolorosos desgarrones empozoñados con un veneno especial mio, que yo he de prodigar á grandes dosis, siempre que como este, esté compuesto a base de verdad, de lógica de razon y de justicia.

El Sr. Gómez Carrion ha trabajado sin descanso hasta conseguir la captura del matador José Conesa Jumilla, facilitando con ello grandemente la accion de los tribunales y dejando su nombre prestigioso á la altura que siempre lo encontramos.

Mi aplauso, es un eco apagado del aplauso estrepitoso de la opinion.

Y ya entrado en la tarea de juntar las manos para cantar con estrepitosos acordes las buenas obras de los hombres, seria notoriamente injusto si no los prodigara como merece el no menos celeso inspector de Policia Urbana, Sr. Manzanares, quien ha demostrado elocuentemente su rara actividad, aquí donde todo es dejadez y abandono cuando de empleados del Municipio se trata, arreglando cuidadosamente un buen número de calles y limpian-